



Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón



FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



i3C

T

Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA: 24_2026

Empleador: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA H. GREGORIO MARAÑÓN

Grupo de Investigación: BASES NEUROBIOLÓGICAS Y PSICOLÓGICAS DE LOS TRASTORNOS MENTALES. TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO

Categoría Profesional: TITULADO/A GRADO UNIVERSITARIO/A (AREA 2 GRUPO III)

Titulación Académica Requerida: DIPLOMATURA O GRADO EN ENFERMERÍA

Puesto: ENFERMERO/A EN INVESTIGACIÓN

Perfil requerido:

Experiencia y formación en:

1. Experiencia demostrable en extracción de sangre venosa y manejo de muestras biológicas.
2. Experiencia en la realización de medidas antropométricas (peso, talla, perímetro abdominal, IMC, etc.).
3. Experiencia en la realización y manejo de electrocardiogramas (ECG).
4. Experiencia en la aplicación y registro de cuestionarios clínicos y de salud (escalas de síntomas, calidad de vida, funcionalidad, etc.), así como en el manejo de las correspondientes bases de datos
5. Valorable experiencia previa en investigación clínica o ensayos clínicos, especialmente en el ámbito de salud mental o psiquiatría.
6. Conocimientos en protocolos de bioseguridad y manejo de muestras biológicas.
7. Manejo de sistemas de registro y documentación clínica.
8. Habilidades de comunicación para el trato con pacientes y familiares.
9. Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y bajo protocolos de investigación.
10. Flexibilidad horaria.
11. Se valorará formación en protección de datos y buenas prácticas clínicas (GCP)

Tareas a realizar:

El/La trabajador/a realizará las siguientes tareas en el ámbito del proyecto de investigación:

1. Reclutamiento de pacientes conforme a los protocolos del estudio: contacto inicial con potenciales participantes y gestión del proceso de consentimiento informado y registro de la información de reclutamiento, siguiendo las directrices éticas y operativas del proyecto.
2. Revisión de historias clínicas para la identificación y extracción de información pertinente según los objetivos del estudio y los protocolos establecidos.
3. Extracción de muestras biológicas: Realizar extracciones de sangre venosa siguiendo los protocolos establecidos para la obtención de ADN, ARN, plasma, proteínas y otros análisis requeridos por el estudio. Etiquetar, procesar y preparar las muestras para su almacenamiento y envío al biobanco correspondiente, asegurando la trazabilidad y la calidad de las muestras
4. Realizar y registrar medidas antropométricas (peso, talla, perímetro abdominal, índice de masa corporal, etc.) y electrocardiogramas a los participantes, siguiendo los procedimientos normalizados y el protocolo del estudio.

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN PABELLÓN DE GOBIERNO
Doctor Esquerdo, 46 – Planta
Baja 28007 Madrid
Telf.: (+34) 914 265 115





Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón



FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



i3C
Instituto de Salud
Carlos III
TR
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

5. Aplicación y registro de cuestionarios clínicos y de salud (escalas de síntomas, calidad de vida, funcionalidad, etc.), y manejo inicial de las bases de datos derivadas.

6. Gestión y seguimiento: Coordinarse con el equipo investigador para la planificación de visitas y seguimiento de los participantes.

Condiciones del contrato de trabajo:

Plazas 1 laboral

Naturaleza del contrato: Temporal - Plan de Recuperación, transformación y resiliencia (PRTR)

Duración del contrato: 11 meses

Jornada: 29,26 horas/semanales (parcial: de 9:00 a 14:52)

Sueldo bruto/MES: 1.475,21 euros brutos (pagas prorrateadas) – según tabla ISCIII

Los/as candidatos/as, con el currículum vitae (CV) que presenten, declaran disponer de la formación requerida para el puesto y la documentación que lo acredite.

LOS/AS CANDIDATOS/AS INTERESADOS EN CONCURRIR A LA PRESENTE OFERTA DE EMPLEO HAN DE INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN UN ÚNICO ARCHIVO PDF: CV, FOTOCOPIA DNI, FOTOCOPIA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA OFERTA DE TRABAJO. AQUELLOS CVS QUE NO LO CUMPLAN ON LOS REQUISITOS, SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

La presentación de CV se realizará mediante su envío a través de esta misma web hasta el 6 de febrero de 2026.

Exposición en la página web del Instituto www.iisqm.com: 27 de enero de 2026

Plazo de resolución (orientativo): 10 de febrero de 2026

***Con el fin de cumplir con los principios de igualdad de género se evitará cualquier discriminación en el proceso de pre-selección, selección y contratación, así como en las distintas fases que lo componen.**